

dante Técnico en la Gerencia de Urbanización (Ministerio de la Vivienda), Organismo autónomo; situación que se entenderá conferida a partir del día primero del próximo mes de agosto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1962.—El Director general, Vicente Puyal

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados que se relacionan.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1950.

Esta Dirección General acuerda promover a las categorías que se indican en comita de escalas producida por fallecimiento de don Miguel-Luis García Maestro, a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que a continuación se relacionan:

- A Oficial de primera categoría, con el haber anual de 29.880 pesetas, a don Angel Marchamí Ramírez, Oficial de segunda categoría, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 12 de Madrid.
- A Oficial de segunda categoría, con el haber anual de 26.640 pesetas, a don Teodoro Valentín Vélez, Oficial de tercera categoría, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Frechilla.
- A Oficial de tercera categoría, con el haber anual de 23.280 pesetas, a don Delmiro Lois Pérez, Oficial de cuarta categoría, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ribadavia.
- A Oficial de cuarta categoría, con el haber anual de 19.440 pesetas, a don Julio Gay Ferrer, Oficial de quinta categoría, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gijón.

Todas estas promociones se entenderán retrotraídas a todos los efectos legales al día 28 del corriente mes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Blas Otal Barnés cese en el cargo de Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Zaragoza.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Blas Otal Barnés, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Zaragoza.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1962.—P. D., Gervasio Méndez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría inmediata superior al Capellán de la Sección Religiosa del Cuerpo Facultativo de Prisiones, don Gumerstindo Placer López.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la categoría de Capellán de la Sección Religiosa del Cuerpo Facultativo de Prisiones, con sueldo anual de veinticinco mil qui-

entas sesenta pesetas, a don Gumerstindo Placer López, que ocupa el número uno de la Escala inmediata inferior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1962.—P. D., Gervasio Méndez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se jubila por cumplir la edad reglamentaria a don Fernando Morales Cambreleng, Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, Delegado de Hacienda en Las Palmas.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le correspondía a don Fernando Morales Cambreleng Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, con sueldo de treinta y cinco mil ciento sesenta pesetas anuales, y destino, Delegado de Hacienda en Las Palmas, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 8 del próximo mes de agosto, en que cumplirá la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1962.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad en el concurso de méritos convocado en 11 de diciembre último para proveer tres plazas de Sirvientes técnicos en la Escuela Nacional de Sanidad.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver el concurso de méritos convocado en 11 de diciembre último, para proveer tres plazas de Sirvientes técnicos de la Escuela Nacional de Sanidad, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de 11.400 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo, en julio y diciembre;

Resultando que constituido el Tribunal designado al efecto, a la vista de los méritos y circunstancias que concurren en los aspirantes presentados al efecto, eleva la correspondiente propuesta de nombramiento para la provisión de las plazas objeto del presente concurso de méritos;

Vistos la Orden de convocatoria, las peticiones formuladas por las aspirantes admitidas, la propuesta elevada por el Tribunal juzgador y el Reglamento de Personal de esta Dirección General de 20 de marzo de 1951, así como el informe favorable al efecto emitido por el Consejo Nacional de Sanidad;

Considerando que por haberse cumplido cuantos requisitos legales se prevén en la Orden de convocatoria, procede aceptar la propuesta formulada por el Tribunal juzgador para resolver el presente concurso de méritos;

Esta Dirección General, de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien resolver el presente expediente, aceptando la propuesta formulada por el Tribunal juzgador y, en su consecuencia, nombrar Sirvientes técnicos de la Escuela Nacional de Sanidad a doña Nieves Fernández Díaz, a doña María Gadea Fraga y a doña María de las Mercedes Moreno Pulg, con el haber anual de 11.400 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias